

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

25519 THOMSON TELECOM ESPAÑA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El accionista único de la entidad "Thomson Telecom España, S.A." (sociedad unipersonal), con fecha 26 de junio de 2009, ha decidido reducir el capital social de la sociedad en la cifra de 4.488.328,10 euros, con la finalidad de devolver al accionista único sus aportaciones por el mencionado importe de 4.488.328,10 euros, mediante la amortización de 74.681 acciones nominativas de la sociedad, números al 47.320 a 122.000, ambos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. El abono efectivo al accionista único se realizará a partir del momento en que expire el plazo de oposición de acreedores.

En consecuencia, el capital social de la sociedad ha quedado fijado en 2.843.871,90 euros, dividido en 47.319 acciones nominativas, números 1 a 47.319, ambos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de julio de 2009.- Francisco Martínez Iglesias, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A090059723-1